

EL PAPEL DE LOS ARANCELES EN EL COMERCIO INTERNACIONAL – CRITERIOS A FAVOR DE SU UTILIZACIÓN – NIVEL Y DISPERSIÓN INTERNACIONAL – DISTORSIÓN Y EFECTOS SOBRE LA COMPETIVIDAD EXPORTADORA

QUINTA PARTE: COROLARIO Y BIBLIOGRAFÍA

Economía

12 de enero del 2012

Susana Noemí Tomasi

Como corolario, podemos decir, que contemplamos una paradoja en la política comercial y económica internacional, por un lado se invoca públicamente a un mundo con libertad de comercio y al propio tiempo, la realidad de la política económica de las asociaciones de estados como la Comunidad Económica Europea y los grandes estados mundiales es el proteccionismo, los subsidios, las cuotas, los aranceles, etc.

Es que claro, el sistema comercial liberal, sirve a las grandes potencias, que por su infraestructura y situación, en cuanto al crecimiento de su industrialización les obliga a ampliar, cada vez más, sus mercados a nivel mundial, ya que los productos de su mecanizada, automática y barata producción, no pueden ser absorbidos en el consumo por su población, y como las 2/3 partes de la población mundial se hallan poblando los países en vías de desarrollo, que mejor que un comercio internacional sin trabas hacia esos países, porque de los países en vías de desarrollo, los desarrollados solo reciben en intercambio materias primas y productos agrícola-ganaderos, cuyo costo no alcanza para balancear los productos industriales de intercambio.

Y para los productos industriales de los países en vías de desarrollo, el mercado de los países desarrollados se encuentra cerrado.

En consecuencia, hoy el slogan del desarrollo, aventado indiscriminadamente por doquier, y propugnado por los países desarrollados, se enfrenta con la paradoja que muestra cada vez mayor beneficio para sus propugnadores y menguados beneficios, cuando no en retroceso, como en el caso de nuestro país, en los países en vías de desarrollo.

ESTE PROBLEMA ES DE SUMO INTERÉS PARA LA PAZ MUNDIAL.

Siempre ha habido y habrá contradicciones y paradojas en las políticas de los pueblos, y las actuales, en el caso señalado, pueden explicarse como una evolución de los nacionalismos, que pueden llevar a graves problemas en la convivencia entre las naciones.

Dice Bandini Reinaldo G. (g), "... La acentuación y vigor renovado de la marea proteccionista, motorizada por problemas estructurales de los países industriales y la subsistencia de dos terceras partes de la humanidad sumergida en subdesarrollo económico, social y cultural (y consiguientemente en creciente incapacitación de incrementar la producción, el empleo y el comercio) adquirió notable fuerza a partir de 1974, con la crisis del petróleo. Es a partir de ese año que bajo el influjo de la presión recesiva e inflacionista se plantearon crecientes contradicciones económicas que involucran en definitiva a todas las grandes empresas del mundo.

Se perfila así un cuadro contradictorio de intereses nacionales e internacionales en el que por un lado los gobiernos de las grandes potencias que procuran defender sus propios espacios económicos nacionales, frente al desborde de las corporaciones económicas monopólicas que dominan espacios transnacionales.

El proteccionismo activo se torna entonces, más político que económico, porque el reclamo de empresas, sindicatos y sectores políticos de los países desarrollados y subdesarrollados,

adquiere una dimensión muy particular: es la defensa primaria del interés nacional comprometido por la presión foránea, provenga de donde proviniere.

Es a través del camino político, negociado, pactado, con consenso general y preservando adecuadamente la capacidad de decisión y los intereses nacionales en juego conforme a un orden superior de JUSTICIA Y EQUIDAD, que se deberán arbitrar las soluciones que pasan insoslayablemente por la erradicación de las diferencias estructurales de la economía mundial, que debe ser liberada de la acción deformante de intereses descontrolados, que generan una desinversión tan pertinaz como nociva para las economías mundiales...”

Entre la política de libertad plena, cuya imposibilidad es patente por sus fracasos y el proteccionismo total, cuyo fracaso es igualmente patente, el derecho y las políticas internacionales han de hallar soluciones en bien de la paz y de la convivencia internacionales.

La ciencia económica debe ser más realista, en cuanto a las posibilidades concretas del comercio internacional y más humana, considerando al comercio internacional como un instrumento para el mejoramiento de la situación social de todos los pueblos del orbe y no solo de algunos.

Debemos tener en cuenta, que el inicio de las guerras siempre ocurrió por desequilibrios marcados entre los distintos países, que no se quisieron ver.

No deseamos que la chispa por el desequilibrio imperante en la actualidad, entre los países llamados del Norte y los del Sur, sea el inicio de la tercera guerra mundial.

Está en manos de los políticos y economistas mundiales evitarlo, por el bien de la humanidad toda.

REFERENCIAS

g). Bandini Reinaldo G., Problemática económica mundial, Revista EDN, nros 23/24, 03-06-1979.

BIBLIOGRAFÍA

América Latina y las nuevas negociaciones multilaterales del GATT, Revista Comercio Exterior, 09-1985.

Bandini Reinaldo G., Problemática económica mundial, Revista EDN, nros 23/24, 03-06-1979.

Buscaglia, Adolfo Edgardo, La Prensa 14-03-1988.

Colaiacovo, Juan Luis, Comercio exterior y negociaciones internacionales, Ediciones Del Río, Lima, Perú, 1982.

Córdoba Luis, Selección documental de protección y Librecomercio, el debate entre 1821 y 1836, con nota preliminar de Romeo Flores Caballero, Revista Comercio Exterior, 1971.
Declaración de Quito y plan de acción de la Conferencia Económica Latinoamericana, Revista Comercio Exterior, 02-1985.

Declaración de 33 destacados economistas, hacia una solución de la crisis económica mundial, Revista Comercio Exterior, 03-1988.

Dernburg, Thomas F. y Mc. Dougall, Duncan M., "Macroeconomía", Revista de derecho privado, Madrid, 1962.

Escenarios mundiales y Prognosis sobre la década del 90.

Ferrucci, Ricardo J., Instrumental para el estudio de la economía Argentina, Eudeba, 1986.

Ferrucci, Ricardo J., Liberalismo y Estructuralismo en la Argentina Contemporánea, Editorial Tesis, 1984.

Gutiérrez Escudero, Gregorio, “Expansión exportadora y la pequeña y mediana empresa”, Anales de Moral Social y Economía T29, centro de Estudios sociales del Valle de los Caídos.

Home, David, Ensayos y Tratados de muchos asuntos, 1752.

Ingram, James, Problemas económicos internacionales, Editorial: Amorrortu Editores, Buenos Aires (1970).

La política comercial de la CEE y sus efectos sobre el comercio de América latina, Revista Comercio Exterior, 11-1985.

Naciones Unidas, La contribución de la pequeña industria al desarrollo de América Latina, 1970.

Navarrette, Jorge Eduardo, Principales resultados de la segunda reunión de la Comisión del Sur, Revista Comercio Exterior, 05-1988.

Palacios, Alfredo L., La justicia social en el Río de la Plata.

Perpiñá Román, “Las dos caras del Dios Yano: creciente protección en un mundo de libertad”.

Portillo, Alberto, “Argentina y el mundo finalizando la década del 80”, VII Congreso de profesionales de Cs. As., Rosario, 1988.

Portillo, Alberto,” Escenarios mundiales y Prognosis sobre la década del 90”, Comisión de estudios Económicos del Consejo profesional de Cs. Es. De la Ciudad Autónoma de Bs. As.

Profiex, Programa de fomento integral de las exportaciones de Méjico, Revista Comercio Exterior, 04-1985.

Samuelson, Paul A., Economic, McGraw-Hill, 12-1985.

Secretaría permanente del SELA, “América Latina y la ley de comercio y aranceles de Estados Unidos”, Revista Comercio Exterior, 03-1985.

Vigetti, Omar G., “Un enfoque integral para el cambio de expectativas”, VII Congreso de profesionales de Cs. As., Rosario, 1988.